

Quito, 31 de Marzo del 2017

Señor

HERDOIZA ARROYO EDUARDO

Gerente General de IBERSALID SA

Ciudad.

Señor Gerente:

Ante usted y por su digno intermedio, ante la Junta General de Socios de IBERSALUD S.A., me es grato presentar este informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, contenido en los siguientes puntos:

1. El análisis de la estructura financiera de la empresa podemos manifestar que no ha entrado en funcionamiento al 100% por lo que ocasiona tener resultado en contra.
2. Considero que los administradores de la compañía han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General, a pesar que el resultado obtenido sea negativo.
3. Entre otros comentarios manifiesto lo siguiente:
 - a. Esperemos que el próximo año la puesta en marcha de la empresa sea en su totalidad y que los resultados vayan mejorando.
 - b. Con lo indicado creo haber dado cumplimiento con las funciones encomendadas.
 - c. Los Administradores deben realizar mejoras en su administración y promover sus ingresos con la finalidad de mejorar los resultados.

De usted, Señor Gerente



PATRICIA GODOY
RUC 1711493278001
Comisario